Fundación síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales del País Vasco

Bilbao
UDALA
AYUNTAMIENTO

Fundación Síndrome de DOWN
y otras discapacidades intelectuales
País Vasco

Depósito Legal: 0000000000

Si nos hacemos socios...

Tenemos que pagar una cuota la cual nos explicarán la primera vez que acudamos a la Fundación o cuando hagamos el paso de un programa subvencionado a un programa privado. Pagar esta cuota nos da acceso a:

- Seguimiento escolar en Atención Temprana más dos sesiones presenciales (mínimo) y una telefónica o email. Resto de las horas para gestionar los casos (documentación, informes, orientaciones, coordinación y asesoramiento de recursos educativos, coordinación interna)
- Gure artean
- Grupo de madres y padres
- Grupo de aitites
- Grupo de hermanos
- Revista Fundación y demás documentación que les podamos facilitar desde aquí (libros, materiales, opción de socios de la Biblioteca para solicitar libros, documentación...)
- Valoraciones de la propia persona usuaria o familiares (logopedia, fisioterapia, ...)
- Asesoramiento a centros escolares sobre la propuesta educativa de la persona usuaria.

Si NO nos hacemos socios...

- Seguimiento escolar en Atención Temprana: 30min trimestralmente para coordinación telefónica con los centros educativos o con los Berritzegunes. No de forma presencial.

La Fundación síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales (DI) y/o del desarrollo (DD) del País Vasco es una entidad sin ánimo de lucro que comenzó su trayectoria en el año 1990.

Desde el inicio, hace 30 años, el modelo de base y eje rector para la creación y desarrollo de programas de intervención, ha sido siempre la inclusión y la participación social en los distintos ámbitos y etapas vitales de las personas, apoyando su proyecto de vida (educación, participación comunitaria, empleo...). Este ha sido un factor diferenciador respecto a otras organizaciones del sector en cuanto a los programas de apoyo para personas con discapacidad intelectual (en adelante PcDI) o del desarrollo (en adelante PcDD): atención temprana, ocio, logopedia, seguimiento escolar, programas de autonomía, formación modular para personas adultas, empleo con apoyo, etc.

Además siempre hemos considerado y consideramos a la familia y/o personas tutoras legales un factor clave en el proyecto vital de sus familiares con DI o DD y ellos y ellas tienen que estar bien emocionalmente, tener apoyos y orientaciones, para que sus familiares y/o personas tutoras legales estén bien y avancen como personas hacia sus máximas cotas de autonomía, independencia y autogestión. En este sentido la familia y/o tutores legales tienen para la Fundación entidad suficiente como para contar con un servicio específico con diferentes actividades o programas.

Las personas destinatarias de nuestra acción son las personas con síndrome de Down u otra discapacidad intelectual o del desarrollo (o riesgo de desarrollarla, en el caso de bebés que acuden a Atención Temprana), y sus familias, entendida de manera extensa (aitas, amas, hermanos y hermanas, aitites y amamas...)

NUESTRO MODELO

Apostamos por un modelo global basado en tres ejes: calidad de vida, calidad en la gestión y ética. Este modelo se concreta en una metodología que preside nuestros servicios (la planificación centrada en la persona- PcP) y tiene como marco la "Declaración Universal de Derechos Humanos" adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948, así como la "Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad y su Protocolo Facultativo", aprobados el 13 de diciembre de 2006 en Nueva York.

"Calidad de vida es un concepto que refleja las condiciones de vida deseadas por una persona en relación con ocho necesidades fundamentales que representan el núcleo de las dimensiones de la vida de cada persona: bienestar material, relaciones interpersonales, bienestar emocional, desarrollo personal, bienestar físico, autodeterminación, inclusión social y derechos".

Este modelo de calidad de vida debe guiar la planificación de los servicios y de los programas para que sean significativos, relevantes y realmente centrados en la persona, en sus necesidades y preferencias. Nuestro objetivo, por tanto, es dar respuesta a las necesidades y deseos de las PcDI o PcDD y sus familias, potenciando su autodeterminación, siempre en base a un funcionamiento marcado por los principios de la calidad.

Además nuestro trabajo se asienta en los valores de orientación, y respeto al cliente, atención personalizada, seguridad de las familias y/o personas tutoras legales, participación, competencia, eficiencia y compromiso.

Para llevar a cabo esto, nuestra intervención cuenta con:

- **Coordinaciones con servicios externos:** Diputación, servicios sanitarios, servicios sociales, servicios educativos y coordinaciones específicas con los centros escolares donde acude las personas usuarias.
- **Asesoramiento y acompañamiento familiar:** orientaciones a la familia y/o personas tutoras legales en su contexto diario, información sobre la evolución de su familiar, pautas para áreas concretas del desarrollo de su hijo (comunicativas, motoras, aprendizaje...)
- **Metodología de pedagogía del éxito,** nos basamos en las capacidades para poder empoderar a la persona usuaria y ponemos apoyos en las dificultades que pueda encontrar en su contexto.

Nuestro sistema de gestión apuesta por modelos participativos, pretende impulsar un mayor compromiso de las personas profesionales y apuesta por mantener relaciones sólidas con nuestros clientes. Todo ello con la finalidad de obtener resultados óptimos y satisfactorios.

Desde 2018 tenemos como referencia el Modelo de Gestión Avanzada de Euskalit.

PRESENTACIÓN DE LA FUNDACIÓN

La Fundación es una entidad privada, sin ánimo de lucro, integrada por un Patronato y un equipo de personas profesionales que desarrolla su labor principalmente en el territorio de Bizkaia, si bien su ámbito de actuación se extiende a personas usuarias, familias y/o personas tutoras legales del resto de la CAPV.

Misión "Nuestra Misión consiste en mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y de sus familias, ofreciendo apoyos de calidad que partan de sus demandas y que favorezcan su plena inclusión y participación social como personas de pleno derecho"

Visión "Queremos que la Fundación sea un referente para las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y de sus familias en todo el ciclo de vida y que ello sea debido el desarrollo de programas eficaces, sostenibles, innovadores y adecuados a las demandas y necesidades de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.

Para la Fundación ser referentes significa que las personas con DI o del DD, sus familias y/o personas tutoras legales y el resto de organizaciones e instituciones nos vean como una organización, que de forma activa, apoya la defensa de sus derechos individuales y colectivos y se implica en el desarrollo de su proyecto de vida individualizado con el objetivo de alcanzar la inclusión, autonomía y vida independiente de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo como personas de pleno derecho."

VALORES						
Compromiso con las personas, comprensión y cercanía	Respeto y defensa de las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo	Experiencia, competencia e innovación	Gestión Avanzada	Transparencia	Trabajo en red	Género
La Fundación está para servir de apoyo a las personas con discapacidad intelectual y sus familias y/o personas tutoras legales. Trabajamos **con y para** las personas con discapacidad intelectual, sus familias y/o personas tutoras legales.	En la Fundación es punto básico la defensa de los Derechos Fundamentales e Individuales de las personas con discapacidad intelectual como **personas ciudadanas de pleno derecho.** Así como la valoración de las opiniones, ideas y aportaciones de todas las personas que nos encontramos en la Fundación.	En la Fundación llevamos **muchos años** trabajando junto con las personas con discapacidad intelectual, sus familias y/o personas tutoras legales. Fruto de la experiencia, la Fundación apuesta por un equipo de personas profesionales y voluntarias **formadas y comprometidas** con la organización y sus objetivos. Junto con la experiencia mantenemos un espíritu de innovación que nos haga adaptarnos a **nuevas épocas y necesidades.**	En la Fundación nos preocupamos por trabajar con calidad, mejorando e innovando los programas y procesos de forma **eficaz y sostenible .**	Como un valor fundamental en la comunicación y en la gestión para generar y mantener la **confianza.**	En la Fundación queremos trabajar con otras organizaciones y grupos compartiendo valores y misión, en un clima de **cooperación y colaboración.**	Queremos desarrollar la perspectiva de **género** de un modo integral y transversal afectando, tanto a los modos de gestión y liderazgo así como integrándolo en el conjunto de programas y servicios con el fin de promover la **corresponsabilidad** y el **empoderamiento** de las mujeres.

Servicio de Atención Temprana (0 a 6 años)

Nuestro **Centro de Atención Temprana** es un centro multidisciplinar e interdisciplinar, concertado con Diputación Foral de Bizkaia, según el Decreto 13/2016, del 2 de febrero, de intervención integral en Atención Temprana en la Comunidad Autónoma del País Vasco. (Publicado en el B.O.P.V. el 7 de marzo de 2016.)

El servicio de Atención Temprana de la Fundación síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales del País Vasco tiene como objetivos:

- Dar respuesta lo más pronto posible a las necesidades transitorias o permanentes que presenta la población infantil de 0 a 6 años con DI (o en riesgo de desarrollarla) o DD, a través del conjunto de intervenciones dirigidas a ésta, a sus familias y al entorno (medio social, educativo y sanitario.)
- Informar a las familias sobre el momento evolutivo en el que se encuentra su familiar y en el caso de que tuviera, informar sobre la discapacidad intelectual (DI) o del desarrollo en general, y sobre la de su familiar en concreto.
- Optimizar en la medida de lo posible, el desarrollo de la persona usuaria.
- Dar apoyo emocional a las familias para adaptarse a la nueva situación (comunicación y diagnóstico) y orientaciones para fomentar el desarrollo de su familiar. Con ello se pretende mejorar su situación emocional y que su familiar evolucione con el tratamiento y con ello mejore su calidad de vida.
- Evitar o reducir la aparición de alguna alteración en el desarrollo, apostando por una intervención precoz y preventiva.

El servicio de Atención Temprana va acompañado de:

- Coordinaciones con servicios externos: Diputación, servicios sanitarios, servicios sociales, servicios educativos y coordinaciones específicas con los centros escolares donde acuden las personas usuarias.
- Asesoramiento y acompañamiento familiar: orientaciones a la familia en su contexto diario, información sobre la evolución de su familiar, pautas para áreas concretas del desarrollo de su hijo o hija (comunicativas, motoras, aprendizaje...).

Nuestro Equipo de Intervención en Atención Temprana (EIAT) es de carácter interdisciplinar y está compuesto por profesionales del ámbito biopsicosocial, con titulación en diferentes disciplinas. Este servicio ofrece programas tanto para la persona usuaria como para su familia:

- Tratamiento Global
- Fisioterapia
- Logopedia
- Psicomotricidad
- Asesoramiento familiar

Trabajamos conjuntamente todas las áreas de la niña o niño desde un enfoque integral. Considerando las áreas social - emocional, de comunicación y lenguaje, motora gruesa y fina, cognitiva y de autonomía personal como un todo a desarrollar en la persona.

Por supuesto nuestra intervención será de colaboración y acompañamiento a la familia, trabajando conjuntamente para el logro de metas comunes.

Programas de Atención Individualizada

Ofrecemos

- Tratamiento global
- Atención psicopedagógica y LEC (lectura, escritura y cálculo)
- Fisioterapia
- Fisioterapia respiratoria
- Fisioterapia pediátrica
- Psicomotricidad
- Logopedia
- HAZI
- Seguimiento escolar
- Psicología clínica
- Apoyo al acogimiento y adopción familiar
- Psicoterapia
- Terapia miofuncional
- Valores y seguimientos
- Realización de bipedestadores, férulas

Desde los programas de Atención Individualizada, se quiere dar respuesta a las necesidades de las personas usuarias que presentan discapacidad intelectual (DI) o discapacidad del desarrollo (DD), mediante la intervención integral persona usuaria- familia- entorno.

El abordaje se hace de forma global interviniendo desde todas las áreas de desarrollo: socioemocional, comunicativa, motora, autonomía y cognitiva, dotando así de las herramientas necesarias para mejorar la calidad de vida, preservar el estado emocional, promover la autonomía personal y la adquisición de nuevos aprendizajes.

Se diferencian diferentes subprogramas dependiendo de la persona usuaria:

Tratamiento Global

Programa destinado a personas de 0 años en adelante, que tiene la finalidad de estimular a la persona usuaria en todas sus áreas de desarrollo y ofrecer los apoyos necesarios para potenciar su capacidad de desarrollo y bienestar, posibilitando de la forma más completa su integración en el medio familiar, escolar y social, así como su autonomía personal.

Atención psicopedagógica y LEC (lectura, escritura y cálculo)

Programa dirigido a personas usuarias a partir de los 3 años de edad. La finalidad de estos programas es dotar a las personas usuarias de las competencias necesarias para adquirir destrezas, habilidades y hábitos necesarios para la adquisición de aprendizajes futuros y que promueven su autonomía personal y social, así como cuidar su bienestar emocional.

El tratamiento tiene como objeto principal intervenir sobre las áreas de desarrollo comprometidas, adecuando el programa a cada persona usuaria, planificando las diversas actividades para lograr nuevos aprendizajes, asimilándolos y generalizándolos a otros contextos.

Fisioterapia

Se pretende favorecer la adquisición de las habilidades motoras gruesas y finas que le permitan alcanzar un desarrollo motriz adecuado a sus necesidades y capacidades.

Se realizan valoraciones en el área motora gruesa y fina en el propio centro y se dan orientaciones para mejorar la calidad motora y postural. Asimismo, el equipo crea materiales específicos (bipedestadores, DAFOS...) que la persona usuaria pueda necesitar.

Psicomotricidad

El programa de Psicomotricidad tiene como objetivo favorecer el desarrollo madurativo (corporal y psíquico) a través de procesos de acción, juego y movimiento libre para favorecer procesos más abstractos de pensamiento y simbolismo.

Logopedia

Está dirigido a personas con discapacidad intelectual o del desarrollo desde edades tempranas a la edad adulta.

Su objetivo principal es maximizar las habilidades comunicativas y lingüísticas, expresivas y comprensivas, lo que conlleva un aumento de su competencia social global.

Es un modelo de aproximación pragmática naturalista en el que se enfatiza el uso comunicativo del lenguaje en el contexto natural.

Desde el programa de Logopedia es muy importante prevenir las alteraciones lingüísticas y comunicativas a edades tempranas, detectar las posibles dificultades

del lenguaje oral (articulación, vocabulario, estructuración de frases, conversación) y estimular su desarrollo fomentando una comunicación lo más funcional posible.

Se interviene en las disfunciones orofaciales y auditivas, alteraciones en la alimentación y en el lenguaje y habla, con la terapia miofuncional, la aplicación de sistemas aumentativos y alternativos de comunicación, y nuevas tecnologías para el acceso a la información y relación con su entorno.

Es clave proporcionar a la familia la información, el apoyo emocional y asesoramiento necesario.

HAZI

Está dirigido a personas con discapacidad intelectual o del desarrollo desde edades tempranas a la edad adulta.

Su objetivo principal es fomentar las estrategias para la comunicación y el desarrollo de competencias y habilidades adaptativas en personas con gran compromiso en su desarrollo y necesidades de apoyo generalizados.

Se interviene en las áreas implicadas en el desarrollo, priorizando la comunicación y la estimulación basal (área somática, vibratoria y propioceptiva) – multisensorial (a través de la vista, el oído, el tacto, el gusto y el olfato), mejorando su bienestar emocional y el de su familia.

Desde una perspectiva eco-funcional el programa HAZI se caracteriza por actividades funcionales en un contexto natural de aprendizaje, de un acompañamiento profesional especializado,

y de preservar el bienestar emocional, para conseguir el máximo grado de autonomía personal (aseo, vestido, alimentación, etc.).

Es clave proporcionar a la familia la información, el apoyo emocional y asesoramiento necesario.

Seguimiento Escolar

El objetivo del Programa de Seguimiento Escolar es facilitar y cooperar en la correcta inclusión escolar de nuestro alumnado con discapacidad Intelectual (DI) o del desarrollo (DD), fomentando una respuesta educativa ajustada a sus necesidades, capacidades, intereses y características concretas.

Para ello, mantenemos reuniones periódicas de coordinación y orientación, y se realiza un intercambio de información con el centro educativo y los recursos de apoyo (Berritzegune, Centro de Recursos para Invidentes (CRI), etc.).

Posibilidad de impartir charlas de sensibilización al grupo- clase.

Este programa tiene carácter transversal y se oferta durante toda la escolarización de la persona con DI o DD, entre los 0 y los 20 años.

Objetivo: desde nuestros inicios como entidad hemos apostado por la inclusión educativa. Facilitamos el proceso escolar y garantizamos las prácticas más adecuadas y normalizadas a lo largo de toda la escolarización (0-21 años).

Programas de Atención Grupal

Ofrecemos

- Grupo de juego
- Programa de Autonomía Personal
- Ocio y Tiempo Libre
- Etxeratu-vida independiente
- Formación Modular para Personas Adultas (FMA)
- Centro de atención Diurna (CAD) Begoñako Ama
- Grupo de autogestores: Entzun Gure Nahia
- Psicoterapia grupal

Grupo de Juego

El objetivo fundamental es potenciar el desarrollo personal, de habilidades sociales y comunicativas de las personas con discapacidad intelectual (DI) o del desarrollo (DD) a través del juego mediante el fomento de la relación con sus iguales, la comunicación y el respeto. Ayudar a crear espacios de relación aportando herramientas para la buena interacción con el resto de las personas, potenciando sus competencias emocionales, su sentimiento de pertenencia, su identidad personal y la creación de un autoconcepto acompañado por el grupo y por las profesionales.

Todo ello, contribuye en la mejora de su calidad de vida presente y futura. Todo ello contribuirá en la generalización a otros contextos, mejorará la inclusión y su calidad de vida.

El programa de grupo de juego mantiene como pilares:

- Proporcionar información sobre la evolución de su familiar en el grupo y los objetivos alcanzados.
- Mejorar a nivel de habilidades y competencias que le permitan generar a la persona usuaria estrategias para mejorar las relaciones que se dan, tanto en el grupo como en su contexto natural.
- Desarrollar las habilidades sociales y comunicativas de la persona usuaria mediante el fomento de la relación con sus iguales, la comunicación y el respeto.
- Las edades en las que se desarrolla este programa son de 4 a 12 años.

Programa de Autonomía Personal

El Programa de Autonomía Personal está dirigido a personas con discapacidad intelectual (DI) o del desarrollo (DD) con edades comprendidas entre los 12 y 20/21 años. Nuestra finalidad consiste en acompañar a los y las adolescentes en su tránsito a la vida adulta. Para ello nos marcamos dos objetivos generales:

1. Potenciar la adquisición de habilidades adaptativas que favorezcan sus competencias personales y sociales, y su inclusión escolar y social.
2. Propiciar oportunidades de interacción social, para lograr una mejora en su calidad de vida.

Desde 1993, facilitamos espacios grupales de comunicación y trabajo en identidad personal, afectividad, sexualidad, autonomía y derechos desde el marco de la gestión emocional y la elaboración de su proyecto de vida. Las sesiones tienen frecuencia semanal.

El programa se divide en 2 ciclos en función de la edad, momento evolutivo, y aspectos a trabajar:

Un primer ciclo donde las personas participantes tienen entre 12 y 16 años. Las sesiones se desarrollan por las mañanas en horario de 9:00 a 13:00 h. En estas sesiones se hace un importante trabajo en materia de gestión emocional, autonomía, identidad personal y relaciones con iguales.

En el segundo ciclo participan personas ente los 16 y los 20/21 años. En este ciclo, se continúa con el trabajo que se hace en el ciclo anterior y además, se hace un importante ajuste en su identidad y en las expectativas de futuro, también se trabaja la autodeterminación, y contenidos básicos a nivel de derechos. El horario es de tarde, de 16:00 a 18:30 h.

Ocio y Tiempo Libre

Programa dirigido a personas con DI y/o DD a partir de los 12 años, que propicia oportunidades de interacción normalizadas y apoyadas, para que se diviertan, disfruten de su tiempo de ocio y mejoren aquellas habilidades necesarias para integrarse en un grupo y en la sociedad con el fin de que las personas participantes sean capaces de gestionar su tiempo libre con los apoyos necesarios en cada momento.

Para ello se organizan actividades de ocio anuales (semanales y quincenales), salidas de fin de semana, actividades deportivas y lúdicas esporádicas y programas de vacaciones.

Sábados:

- Grupos estancos, los cuales se reúnen los sábados para hacer diferentes actividades.

Salidas de fin de semana:

- Realizamos 3 salidas de fin de semana al año – 1 por trimestre (de viernes por la tarde a domingo por la tarde).

Actividades Lúdicas

- Conciertos, teatros, musicales, danza, magia...las cuales se desarrollan los viernes a la tarde, sábados por la mañana o domingos.

Actividades deportivas

- Grupos gestionados en colaboración con otras entidades, clubes, federaciones .
- Frecuencia anual.
- De lunes a domingo.

Vacaciones

- Tienen una duración de 10 o 15 días, tanto en Julio (2ª quincena), como en Agosto (1ª quincena).
- A destinos del País Vasco, Cantabria, Asturias, Navarra, La Rioja y Castilla y León.

Colonias

- Está dirigido a participantes de 14 años en adelante.
- Los grupos se forman por grupos de edad: de 14 a 18 años; y de 18 años en adelante.
- Se realiza en los periodos festivos de navidad, semana santa y verano, de Lunes a viernes de 9h a 16:30h de la tarde.
- Las actividades que solemos realizar suelen ser en Navidad y Semana Santa campus orientados a alguna actividad específica.
- En cambio en verano realizamos actividades lúdicas, como salidas de día, salidas a la playa, ir en barco, montar en piraguas, montar en bici, visitas a museos....

Estas actividades son independientes porque responden a distintas inquietudes, varían en temporalidad, etc., pero al mismo tiempo están muy interrelacionados entre sí porque comparten un mismo fin: dotar a las personas participantes del máximo de habilidades y recursos para poder disfrutar y decidir su ocio.

Esa toma de decisión es donde el programa de Ocio y Tiempo libre sigue la misma línea de los otros programas, donde se busca que las personas con discapacidad avancen como personas hacia sus máximas cuotas de autonomía, independencia y autogestión. Para ello se propician situaciones in situ en toma de decisiones de iniciativa siempre con los apoyos necesarios.

Etxeratu

Etxeratu nace de la necesidad de dotar a las personas con discapacidad intelectual (DI) o del desarrollo (DD) de los apoyos necesarios para su plena inclusión y participación en la comunidad, buscando capacitar a las personas con DI o DD de herramientas que favorezcan un desarrollo individual y social encaminado a la construcción de un proyecto de vida propio.

Este programa se articula en 3 ejes de actuación orientados a dar respuesta a las distintas necesidades y demandas expresadas por las personas con DI o DD y sus familias:

1. **Programa de Preparación para la Vida Autónoma (VPVA):** su objetivo es facilitar una primera experiencia de aprendizaje y entrenamiento a personas jóvenes y adultas con DI o DD, en las habilidades necesarias para vivir de manera independiente y autónoma, dentro de un piso compartido en San Adrián, de estancia temporal, y con los apoyos necesarios en cada momento los 365 días al año.

   A partir de 18 años.

2. **Programa de Apoyo a la Emancipación (VEI):** su objetivo es facilitar y acompañar a personas con DI o DD adultas que quieran emprender definitivamente una salida del hogar familiar. Para apoyar a quienes no tienen posibilidades de acceder a una vivienda propia la Fundación cuenta con una vivienda de estancias indefinidas en Txurdinaga abierta los 365 días del año.

   A partir de 18 años.

3. **Programa de Prestación de Apoyos a la Autonomía Personal de PcDI en el Hogar y Entorno inmediato:** Este programa está dirigido a apoyar el desarrollo de la máxima autonomía e independencia de personas con DI o DD de todas las edades (infancia- adolescencia-adultez) en sus propios hogares y en el resto de entornos en los que discurre su vida. Los apoyos se pueden dar tanto en el hogar como en los desplazamientos.

   A partir de 8 años.

Formación Modular para Personas Adultas

El **programa de Formación Modular para personas adultas** está dirigido a personas con discapacidad intelectual (DI) o del desarrollo (DD) mayores de 18 años que quieran adquirir o mejorar distintas habilidades tanto adaptativas para la vida diaria como laborales de cara a una futura inserción laboral.

Nuestro objetivo principal es posibilitar y facilitar su inclusión activa en la sociedad y su desarrollo integral como ciudadanía de pleno derecho, tanto en el ámbito laboral como en el personal.

Nuestra oferta formativa:

Módulos generales de mañana y/o tarde: está dirigida a adquirir o mejorar distintas habilidades o competencias para la vida diaria de la persona, contribuyendo a mejorar su calidad de vida y estabilidad emocional.

Prelaboral: Se trata principalmente de clases de formación en competencias básicas y transversales, relacionadas con la transición a la vida adulta y la autonomía personal.

Es una formación para la inclusión laboral y/o mejora de competencias socio-laborales.

- Autonomía personal
- Habilidades sociales y cognitivas
- Habilidades laborales
- Prevención de riesgos laborales
- Nuevas tecnologías y comunicación
- Bienestar emocional
- Introducción idiomas (EUK_ING)
- Introducción a perfiles profesionales

Perfiles profesionales: formación que está dirigida a adquirir conocimientos acerca del perfil concreto de cara al mundo profesional y a un futuro puesto de trabajo pero sin olvidarnos de otras áreas personales y sociales que se interrelacionan e inciden en el proceso de inserción laboral, y que son imprescindibles abordar teniendo en cuenta el colectivo al que va dirigido el curso.

Los perfiles profesionales tienen una duración de 3 cursos y se organizan de la siguiente manera:

1º Curso: conocimiento del mundo laboral, que es una empresa, habilidades socio-laborales e introducción en habilidades teóricas y prácticas del perfil concreto.

2º Curso: continuación del primer curso aumentando conocimientos teóricos y prácticos del perfil concreto.

3º Posible Certificado de profesionalidad: habilidades teóricas y prácticas del perfil concreto finalizando con prácticas formativas en empresa ordinaria.

La oferta que tenemos actualmente es: prelaboral, auxiliar de administración, auxiliar de comercio y camarero o camarera de piso.

Formación a distancia: está dirigida a personas que por diferentes motivos no pueden acudir de forma presencial a las clases formativas o que de igual forma quieren compaginar ambas formaciones.

El alumnado tiene que saber manejar los ordenadores (correo electrónico y office básico) ya que su uso es indispensable para desarrollar las actividades que se envían.

LAN, Empleo con Apoyo

Es el programa de inserción laboral, cuyo último objetivo es la integración laboral de personas con discapacidad intelectual (DI) o del desarrollo (DD) en el mercado ordinario de trabajo tanto público como privado.

El programa LAN, desde sus inicios en 1994, apuesta por la metodología del Empleo con Apoyo (EcA) que se basa en el **paradigma de los apoyos:** diferentes momentos e intensidad en función de las necesidades.

Fases:

- Búsqueda de empresas, información, sensibilización, análisis de tareas...
- Búsqueda de personas candidatas
- Adecuación puesto de la persona seleccionada
- Inserción laboral – persona preparadora laboral
- Seguimiento - Apoyos naturales

¿Que ofrece el programa LAN a las empresas?

- Personas trabajadoras formadas y preparadas
- **Colaboración y asesoramiento** a la empresa a lo largo de toda la vida laboral.
- Un **apoyo directo e in situ**, a través de la figura de la persona preparadora laboral
- La **experiencia** de 25 años apoyando a personas con discapacidad intelectual, en el acceso y mantenimiento del puesto de trabajo

Con todo ello, se posibilita el crear una empresa más solidaria y abierta a los cambios sociales y se mejora en la capacidad de comunicación y relación de toda la plantilla, humanizando cada vez más la empresa. En definitiva, se logra alcanzar los objetivos de responsabilidad social de la empresa.

Centro de Atención Diurna (CAD) Begoñako Ama

El **CAD Begoñako Ama** cuenta con convenio de colaboración con la DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA-DEPARTAMENTO DE ACCIÓN SOCIAL destinado a la prestación del SERVICIO DE ATENCIÓN DIURNA – CENTRO DE DÍA y los requisitos de acceso son los propios establecidos para el acceso a este tipo de centros.

Nuestra principal misión es que las Personas con discapacidad intelectual o del desarrollo mayores de edad adquieran, mejoren o mantengan en una serie de habilidades encaminadas a favorecer su desarrollo personal potenciando en lo posible su autonomía y con el fin último de mejorar su Calidad de Vida.

Ofrecemos un conjunto de intervenciones orientadas al trabajo en tres ámbitos:

PERSONAL → Desarrollar la propia identidad, la autoestima y fomentar las relaciones personales favoreciendo su seguridad y bienestar emocional

INSTRUMENTAL / FUNCIONA → Mantener y estimular las capacidades mentales y mejorar su rendimiento funcional y autonomía en las actividades de la vida diaria

SOCIAL / COMUNITARIO → Promover la participación social y comunitaria

En la actualidad nuestras Áreas de trabajo son:

PERSONAL
- Autoayuda
- Comunicación
- Proyecto de vida
- Agenda
- Relajación
- Taller de emociones
- Pilates
- Zumba
- Hidroterapia
- Fisioterapia

INSTRUMENTAL
- Habilidades cognitivas
- Espacio creativo
- Escritura
- Nuevas tecnologías
- Lectura
- Cocina
- Actividades de la vida diaria

SOCIAL/COMUNITARIO
- Salidas culturales
- Laboratorio del arte
- Actualidad
- Experiencias compartidas

Seguimos una **metodología activa y participativa** de todas las personas usuarias desde un programa de desarrollo individualizado y dando un especial valor a la **calidez y la cercanía** en nuestras intervenciones tanto con las **personas usuarias** como con sus **familias.**

Sala de Estimulación Musltisensorial y Cognitva

La fundación cuenta con un innovador sistema de trabajo que aúna la estimulación cognitiva y sensorial de manera personalizada y adaptada para todas las edades.

La herramienta parte de los propios umbrales cognitivos y sensoriales de la persona y permite la recogida y análisis de información de manera evolutiva.

La sala nos permite entre otros aspectos:

- Ofrecer nuevas alternativas en nuestra intervención educativa.
- Realizar terapias sensocognitivas personalizadas tanto a nivel individual como grupal.
- Analizar la sensibilidad a los estímulos de cada persona para poder utilizarlos de manera que favorezcan el trabajo de diferentes contenidos.
- Diseñar ambientes propicios y controlados que favorezcan un clima motivador que facilite la exploración, el movimiento y genere oportunidades para la comunicación.
- Contribuir a mejorar el bienestar físico y emocional de la persona usuaria.

Grupo de Autogestores: Entzun Gure Nahia

Entzun gure nahia es una asociación de personas autogestoras formada por personas con discapacidad intelectual.

Nuestro principal objetivo es reivindicar los derechos de nuestro colectivo.

Para conseguir nuestra meta hacemos actividades diferentes como: charlas en colegios, institutos, universidades, encuentros con otras personas autogestoras, campañas de sensibilización, formación en accesibilidad...

Psicoterapia Grupal

El programa de Grupos Psicoterapéuticos, es un programa que se creó en el año 2017, con el objetivo de dar respuesta de forma grupal a las personas usuarias que tuviesen que dar respuesta a unas mismas problemáticas y que el compartirlas en un entorno grupal, pudiesen enriquecerse de las realidades de otras personas y de las herramientas que se trabajasen en el grupo.

Los grupos terapéuticos pretenden crear un espacio en el cual poder elaborar y pensar a través de la relación grupal. Además, estarán conducidos por una psicoterapeuta. El objetivo general será el intercambio de vivencias personales de cada participante, con el fin de desarrollar y/o fomentar su bienestar. Se abordarán y elaborarán conflictos e inquietudes así como, el conocimiento de uno mismo y se fomentarán estrategias de dinámicas relacionales.

PERSONAS DESTINATARIAS

Dirigido a personas usuarias con discapacidad intelectual, mayores de 18 años que están interesadas en participar. El número de participantes en los grupos es de 3 a 7 personas y los grupos se dividen teniendo en cuenta:

- Necesidades compartidas
- Etapas evolutivas
- Estilos cognitivos

Psicoterapia Individual y Familiar

La psicoterapia desde la Fundación trata de permitir una alternativa al tradicional diagnóstico de "ser carente" y victimizante a una posición que posibilita la construcción, reestructuración, reubicación y restablecimiento de una relación sana con los objetos y con los otros, ofreciendo un espacio de seguridad e intimidad, para llegar a una persona conocedora de sus limitaciones, desarrollada al máximo en sus recursos personales y posibilidades, y por ello con calidad de vida y bienestar pleno.

PERSONAS DESTINATARIAS

El programa está dirigido a las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo y a sus familias.

OBJETIVOS GENERALES

- Promover cambios en el sentido de mejorar la salud mental de la persona con discapacidad intelectual y/o del desarrollo y/o sus familias.
- Proveer a la persona de instrumentos para manejarse mejor frente a las dificultades y problemas de la vida. Información acerca de sus procesos inconscientes.
- Cubrir las necesidades relacionales tales como la necesidad de aceptación, necesidad de seguridad,...
- Elaborar el /los focos más descompensados de la personalidad.
- Favorecer la autonomía facilitando la exploración y el conocimiento de los propios procesos psíquicos.
- Dar apoyo emocional y estrategias de manejo de situaciones estresantes a los familiares o personas del entorno.
- Orientación a centros educativos a los que pertenecen las personas.

PROGRAMAS DE APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR

Con estos programas se pretende cubrir estas necesidades de apoyo, orientación y acompañamiento en el proceso vital de su familiar ofreciendo a las familias un experto u otra familia con quien poder hablar, que les escuche, apoye emocionalmente, y con quien poder compartir sus inquietudes, además de con otros padres y madres que estén en una situación similar a la suya, ofreciendo por tanto apoyo y asesoramiento que les ayude a ajustar expectativas y que les de herramientas para poder apoyar y orientar a sus familiares en su proyecto vital.

Asesoramiento Familiar

El objetivo fundamental es apoyar, orientar y asesorar a las personas con discapacidad intelectual (DI) o del desarrollo (DD) y familiares de la Fundación en cuanto a derechos, recursos sociales y comunitarios existentes y su tramitación, así como la detección de necesidades en este sentido.

Se realizan, junto con las responsables por edades, las acogidas, donde se recoge por primera vez a las familias y/o personas con DI o DD; se conoce el recorrido de la persona usuaria y su entorno, se informa y asesora sobre la fundación y los programas existentes y en caso de ser necesario se informa sobre recursos externos y se les deriva.

Durante su recorrido se facilita información y orientación en sesiones individuales con la familia y/o la persona usuaria sobre las diferentes etapas evolutivas de las personas con DI o DD para informarles de los recursos existentes y hacia dónde deben dirigirse así como derivarles, en caso necesario, a alguno de los programas que desarrolla la Fundación.

De igual modo, se pretende recoger y canalizar las dudas y consultas que, desde el punto de vista jurídico, puedan tener tanto las personas usuarias como sus familias. Por ejemplo, aquellas relacionadas con el procedimiento de modificación de la capacidad de obrar, el derecho de sucesión, defensa de derechos de las PcDI, etc.

Además, desde asesoramiento familiar se mantiene seguimiento y coordinación con los diferentes recursos que las personas usuarias y sus familias necesitan como servicios sociales de base, ayuntamientos, diputación, institutos tutelares, etc.

Escuela de familias

Es un espacio de encuentro donde dar respuesta y orientaciones a las inquietudes, dudas y preguntas que se plantean muchas familias al tener un familiar con discapacidad intelectual y/o del desarrollo.

Tiene como principales objetivos orientar a las familias en aspectos relacionados con la educación y la crianza de su hijo o hija con necesidades especiales, en temas específicos sobre la discapacidad, la salud, los aspectos legales, los recursos u otros.

Lo que pretendemos, en definitiva, es ofrecer información y estrategias con las que padres y madres puedan sentirse más capaces de afrontar todo cuanto implica la discapacidad y que les afecta a ellos mismos, a su vida cotidiana y a los recursos que necesitan.

Para llevar a cabo las actividades de la Escuela de Familias contamos con las personas profesionales de nuestra Fundación que están especializadas en los temas que se trataran en cada taller.

Los talleres son una vez al mes tanto en nuestro local de Amorebieta como en el de Bilbao y la persona profesional que lo impartirá será en función de la temática escogida.

Son talleres fundamentalmente prácticos con una pequeña introducción teórica y en los que las familias pueden compartir y resolver dudas. Tienen una duración de hora y media aproximadamente.

"Gure Artean"

- Formación y seguimiento por parte de una persona profesional a familias de la Fundación para que acojan y apoyen a padres y madres de niños y niñas recién nacidas, recién llegadas o que pasen por un momento delicado.
- Mediación para la realización de visitas.
- Apoyar a los padres y madres acogedores por parte de la profesional responsable del programa tras cada reunión.

Grupos de encuentro para madres y padres /hermanos y hermanas / abuelos y abuelas

Reuniones en las que se abordan diferentes temas de interés planteados por las familias y en los que se cuenta con el apoyo de una persona profesional que dirige los temas y aporta información sobre los mismos. Tiene como objetivo crear un espacio en el que puedan intercambiar experiencias y recibir información y orientaciones.

PLANIFICACION CENTRADA EN LA PERSONA

Qué es

Es un proceso de colaboración, en el que se pretende ayudar a la persona y a su familia a planificar su proyecto de vida, con el fin de conseguir dar los pasos necesarios para lograr sus deseos, sus metas personales.

Implica una reflexión sobre todas las áreas de la vida de toda persona: salud, amistad, relaciones familiares, apoyos, trabajo...

Se pretende que la persona, ayudada por sus seres queridos, su familia y amistades cercanas, pueda:

- Descubrir cómo quiere vivir.
- Identificar las oportunidades que le ofrece su entorno.
- Reconocer las barreras que existen a su alrededor.
- Encontrar nuevas direcciones por donde avanzar.
- Crear un plan de futuro para ir alcanzando sus sueños.

Para qué

El objetivo principal de la Planificación centrada en la Persona es ayudar a las personas a planificar los pasos a dar para lograr sus metas personales.

Desde una visión basada en el respeto, la dignidad y la capacidad de la propia persona.

Cómo lo hacemos

A lo largo de diferentes reuniones, la persona con su círculo de apoyo (familia, amistades, profesionales, personas de su entorno laboral, personas de apoyo de tiempo libre...) y junto con la persona facilitadora genera un Plan de Futuro Personalizado, estableciendo metas personales a medio y largo plazo.

El proceso consta de 4 fases:

FASE 1: SENTANDO LAS BASES

FASE 2: ELABORO MI PERFIL

FASE 3: ELABORO MI PLAN

FASE 4: REVISO MI PLAN

SI TIENES INTERÉS EN PARTICIPAR O QUIERES MÁS INFORMACIÓN
PONTE EN CONTACTO CON TU PERSONA DE REFERENCIA.

Fundación Síndrome de DOWN
y otras discapacidades intelectuales
País Vasco

BILBAO
Virgen de Begoña, 12-14 trasera · 48006
Tel. 94 66 11 222 - 94 47 90 284

AMOREBIETA
Nafarroa Kalea, s/n - 2ª Planta · 48340
Tel. 94 66 11 222 - 94 47 90 284

down@downpv.org
www.downpv.org

Fundación Síndrome de Down del País Vasco